

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME, ADECINE/UAI/INF./CONF./CI. N° 01/2023 Y ADECINE/UAI/INF./CONF./CI. N° 02 /2023, AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA DEL DESARROLLO DEL CINE Y AUDIOVISUAL BOLIVIANOS – ADECINE GESTIÓN 2022.

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a las Actividades Programadas (POA), por la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE, correspondiente a la gestión 2025, hemos efectuado el Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones establecidas en los Informes ADECINE/UAI/INF./CONF./CI. N° 01/2023 de fecha 16 de enero de 2023 y ADECINE/UAI/INF./CONF./CI. N° 02/2023 de fecha 28 de febrero de 2023, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financiero de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos (ADECINE), por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022.

Las recomendaciones reportadas presentan los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

INCISO	OBSERVACIONES	N° DE RECOMENDACIONES	VALOR PORCENTUAL
6.1	Cuentas Exigibles a Largo Plazo sin movimiento desde gestiones anteriores.	(R. 6.1).	50%
6.2	Activos Fijos con valor 1.	(R. 6.2).	50%
TOTAL		NO CUMPLIDAS	100%

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos - ADECINE, no cumplieron con las recomendaciones contenidas en los Informes descritos.

Lc. Msc. Rolando Mebrano Narváez
AUDITORIA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
ADECINE

La Paz, 08 de mayo de 2025

RRMK